

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE BOEHRINGER INGELHEIM
DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días de abril de 2016, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en la Avenida de los Shyris N3-44 y Avenida Eloy Alfaro, se reúnen los socios de BOEHRINGER INGELHEIM DEL ECUADOR CIA. LTDA., en Junta General Universal.

Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc el señor Sebastián Guijarro y actúa como Secretario el señor Jorge Antonio Astudillo Pesantez en su calidad de Gerente.

Los socios presentes y los votos que les corresponden, son los siguientes:

SOCIOS	REPRESENTADO POR	CAPITAL
ANASCO GMBH	Sebastián Guijarro	USD\$ 0,04
BOEHRINGER INGELHEIM AUSLANDSBETEILUNGUNG GMBH	Jorge Astudillo Pesantez	USD\$2'175.809,84
TOTAL		USD\$2'175.809,88

Verificada la presencia del total del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

PUNTO DOS. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados, Balance General y Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2015.

PUNTO TRES. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

PUNTO CUATRO. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2015.

PUNTO CINCO. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2016 y fijación de sus honorarios.

El señor Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión y se pasa a tratar el orden del día.

PUNTO UNO: Los socios por unanimidad resuelven aprobar el informe de Gerencia del año 2015 en todas sus partes, y felicitan al Gerente por las gestiones realizadas, el mismo que se acompaña como expediente al acta.

PUNTO DOS: Los socios por unanimidad aprueban el Estado de Resultados, Situación Financiera y Balance General del ejercicio económico 2015.

PUNTO TRES: Los socios por unanimidad resuelven aprobar el informe de Auditoría Externa, presentado por PRICEWATERHOUSE COOPERS en todas sus partes.

PUNTO CUATRO: Se pone en consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2015, estos son los siguientes:

Utilidades antes de impuestos y participación de trabajadores:	USD 1,099,631
Menos: 15% Participación trabajadores	USD 164,945
Menos: Impuesto a la Renta, neto	USD 955,020
Pérdida Neta:	USD 20,334
Otros Resultados Integrales:	USD 103,312
Utilidad neta y resultado integral del año:	USD 82,978
Suma que será destinada para la Reserva Legal:	USD 4,149

La utilidad neta cuyo valor es USD 78,829 será reclasificada como parte de los resultados acumulados. En cuanto al tema de distribución de dividendos, los socios resuelven tratarlo en una nueva Junta de Accionistas

PUNTO CINCO: Los socios por unanimidad resuelven designar como Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2016 a PRICEWATERHOUSE COOPERS y autorizan al Gerente General a fijar los honorarios en virtud de las negociaciones que se realicen a nivel corporativo

Terminado el orden del día se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 11h00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el señor Presidente, los socios y el señor Secretario ad-hoc.



Sebastián Guijarro
PRESIDENTE AD-HOC
Por. ANASCO GMBH
SOCIO



Jorge Astudillo Pesántez
SECRETARIO
Por. BOEHRINGER INGELHEIM AUSLANDSBTEILUNGSGMBH
SOCIO